



**ACTA NÚMERO 54** - En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 16:50 horas del día 23 de octubre de 2019, se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política, en la Sala anexa a la Junta de Coordinación Política, ubicada en el Edificio "Presidente Juárez", situado en Pedro Vallejo núm. 200, zona centro, de esta ciudad, a efecto de celebrar la **REUNIÓN ORDINARIA NO. 36**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 123, 125 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Instalado el acto, se abre la reunión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Declaración de validez de la reunión;
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
- IV. Reestructuración de Comisiones;
- V. Propuesta del Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat, relativa a que la C. Luz Aurora Ramos Martínez, quien venía prestando sus servicios bajo la modalidad de honorarios como asesor de la representación parlamentaria del Partido Conciencia Popular, cubra a su secretaria asignada, quien a partir del día 07 de octubre solicitó incapacidad;
- VI. Propuesta del Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, referente a incorporar a la Lic. Monserrat Guadalupe García Mier para desempeñarse en la Comisión para la Reforma Político Electoral;
- VII. Análisis y en su caso autorización, de las propuestas para integrar el área operativa de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia;
- VIII. Asuntos Generales, y
- IX. Clausura.

-- **COMO PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA.** - El Secretario de la Junta, Diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, procede a pasar lista de asistencia, resultando lo que data en la siguiente relación de personas y cargos:

Presidente	Dip. Rolando Hervert Lara
Secretario	Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez

Vocal	Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto
Vocal	Dip. Edgardo Hernández Contreras
Vocal	Dip. Mario Larraga Delgado
Vocal	Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal	Dip. Martha Barajas García

El secretario de la Junta, Diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran presentes 07 diputados, por lo que está reunido el quórum legal. Así mismo, se dio cuenta del justificante que presentó el Diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos.

-- **COMO PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA.** - El presidente, Diputado Rolando Hervert Lara, señala que en virtud de encontrarse reunido el quórum legal, declara legalmente instalada la presente reunión, siendo, por tanto, validos los acuerdos que en ésta se tomen.

-- **COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se dio lectura al orden del día, mismo que fue dado a conocer con antelación, y se somete a consideración de los asistentes para su aprobación. Hecho lo anterior y contabilizados los votos se da cuenta de que se aprueba por unanimidad de votos de los presentes

-- **COMO PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se somete a consideración la reestructuración de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género, la cual se aprueba con el 66.6% del voto ponderado de los partidos representados en esta reunión, con ausencia de los Diputados Héctor Mauricio Ramírez Konishi por el PRI, María Isabel González Tovar por el PRD y Eugenio Guadalupe Govea Arcos por Movimiento Ciudadano, tomando el siguiente:





### **ACUERDO JCP/LXII-II/25/2019**

De conformidad con lo dispuesto 121, en su fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, se propone al Pleno sustitución de integrantes de comisiones, de la siguiente forma:

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género, sea presidida por la Dip. María del Rosario Sánchez Olivares en sustitución del Dip. Pedro César Carrizales Becerra.

Comisión de Asuntos Indígenas, la sustitución de la Dip. María del Rosario Sánchez Olivares como Secretaria, ocupando su lugar el Dip. Pedro César Carrizales Becerra.

Lo anterior a efecto de que, se ponga a la consideración y votación del Pleno y en su caso, se tome la protesta de Ley a los Diputados.

-- **COMO PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA.** -- Se analiza y discute lo referente a la propuesta del Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat, relativa a la C. Luz Aurora Ramos Martínez. Se somete a consideración y con el 66.6 % del voto ponderado de los partidos representados en esta reunión, con ausencia de los Diputados Héctor Mauricio Ramírez Konishi por el PRI, María Isabel González Tovar por el PRD y Eugenio Guadalupe Govea Arcos por Movimiento Ciudadano, se llegó al siguiente:

### **ACUERDO JCP/LXII-II/26/2019**

Se autoriza la contratación de la C. Luz Aurora Ramos Martínez, bajo el esquema de honorarios asimilables a salarios, por el tiempo determinado a partir del 07 de octubre al 15 de diciembre de 2019, con un importe de honorario de \$32,550.00 mensuales.

-- **COMO PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA.** -- En alcance a propuesta señalada en el orden del día, el Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, presentó un oficio en el que se sustituye la propuesta de la Lic. Monserrat Guadalupe García Mier, y se considere a Armando Navarro Tapia, para que sea incorporado para desempeñarse en la Comisión para la Reforma Política Electoral. Una vez discutida la propuesta, se acuerda tratarse en próxima reunión.



-- **COMO PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se discutieron las propuestas para integrar el área operativa de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia y se acuerda por unanimidad de los presentes, que el Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia, C.P.C Jorge Ovidio Robledo Gómez, presente en el mes de diciembre el resultado del trabajo realizado con el apoyo de las cinco personas a su cargo y autorizadas y a partir de esos resultados presente plan de trabajo que justifique la contratación de más personal.

Con respecto a las cinco personas autorizadas a la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia, aprobadas en el acta número 53 de la reunión ordinaria número 35, celebrada el pasado 15 de octubre del presente año se acuerda por unanimidad de votos de los presentes, aprobar como pago por sus servicios la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil 00/100 MN) netos de manera mensual a cada uno de ellos, por el periodo correspondiente del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2019. Y se autorizan los movimientos presupuestales de la partida de provisiones de incremento salarial a la de honorarios asimilables a salarios, para cubrir dichos pagos.

-- **COMO PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DÍA.** - En los asuntos generales, se trató:  
PRIMERO: De conformidad con el acuerdo JCP/LXII-II/18/2019, adoptado por esta Junta en la reunión ordinaria número 33, celebrada el 1° de octubre de 2019, mediante el que se autorizó al presidente para que atienda los asuntos de correspondencia, que por su contenido no requieran del conocimiento, discusión y en su caso aprobación de la JUCOPO, se hace entrega del reporte de correspondencia recibida y su trámite, del 15 de septiembre al 21 de octubre del presente año. Además, entregó la relación de acuerdos tomados por la Junta de Coordinación Política y su estatus.

**Regístrese y cúmplase.**

-- **COMO PUNTO IX DEL ORDEN DEL DÍA.** - No habiendo más puntos en el orden del día, se da por terminada la **REUNIÓN ORDINARIA NÚMERO 36**, siendo las 18:15 horas





HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXII LEGISLATURA

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

del día 23 de octubre de 2019, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.

**DIPUTADO ROLANDO HERVERT LARA**

**Presidente**

**DIPUTADO EDSON DE JESÚS QUINTANAR SÁNCHEZ**

**Secretario**

**DIPUTADA PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO**

**Vocal**

**DIPUTADO EDGARDO HERNÁNDEZ CONTRERAS**

**Vocal**

**DIPUTADO MARIO LARRAGA DELGADO**

**Vocal**

**DIPUTADO OSCAR CARLOS VERA FABREGAT**

**Vocal**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
LXII LEGISLATURA

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

**DIPUTADA MARTHA BARAJAS GARCÍA**

**Vocal**